

TASAS, CARGOS Y COMISIONES DE LA BILLETERA

TARIFA **COMERCIOS**

| | |
|-----------------------------------|------------------------------|
| Cobros QR Mendoza Activa | 0.83% |
| Cobros con Crédito Fiscal | 0.83% |
| Cobros con Tarjeta Mendoza Activa | (según convenio establecido) |
| Transferencia CBU / CVU externo | 0.83% |

Las tarifas no incluyen impuesto al valor agregado
Diciembre 2023



TASAS, CARGOS Y COMISIONES DE LA BILLETERA

TARIFA USUARIOS DE MENDOZA ACTIVA

| | |
|---|--------|
| Comisión TR inicial Mendoza Activa IV | 1.24%* |
| Tranferencia CVU a CBU externo | 0,00% |
| Transferencia entre CVU ULTRA | 0,00% |
| Recarga con Transferencia a CVU | 0,00% |
| Recarga con RapiPago | 0,00% |
| Extracción efectivo RapiPago | 1.65% |
| Pago QR | 0,00% |
| Pago QR Saldo Mendoza Activa | 0,00% |
| Pagos con Crédito Fiscal | 0.83% |
| Transferencia Crédito Fiscal | 0.83% |
| Aplicación de Crédito Fiscal en ATM | 1.65% |
| Uso Tarjeta Física | 0,00% |
| Uso Tarjeta Física Saldo Mendoza Activa | 0.83% |
| Pago de Facturas y recarga de servicios | 0.83% |

Las tarifas no incluyen impuesto al valor agregado * 0% aplica exclusivo a Mendoza Activa II y III
Diciembre 2023

TASAS, CARGOS Y COMISIONES DE LA BILLETERA

TARIFA USUARIOS

| | |
|---|-------|
| Tranferencia CVU a CBU externo | 0.83% |
| Transferencia entre CVU ULTRA | 0,00% |
| Recarga con Transferencia a CVU | 0,00% |
| Recarga con RapiPago | 0,00% |
| Extracción efectivo RapiPago | 1.65% |
| Pago QR | 0,00% |
| Uso Tarjeta Física | 0,00% |
| Pago de Facturas y Recarga de servicios | 0.83% |

Las tarifas no incluyen impuesto al valor agregado.

Se informa a todos los Usuarios que las cuentas de depósito en las entidades financieras en las que Cumar S.A. deposita los fondos de sus clientes titulares de cuentas de pago en la billetera virtual ULTRA en las que detentan fondos propios de libre disponibilidad, no son cuentas remuneradas, por lo que no reciben retribución alguna por los saldos en pesos depositados que deba ser trasladada a los clientes en virtud de lo dispuesto por la Comunicación A 7825 emitida por el Banco Central de la República Argentina.

Diciembre 2023.



ATENCIÓN AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS

Estimado Cliente ponemos en su conocimiento que usted podrá dirigir sus consultas y/o reclamos a nuestro **CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE** a través de los siguientes medios:

- Por teléfono: 0800-3456161
- Por e-mail: hola@tarjetaultra.com
- Si usted prefiere realizar un reclamo o consulta en forma presencial puede dirigirse a cualquier sucursal de Tarjeta Ultra.
 - 9 de Julio 1455. Ciudad de Mendoza
 - Pellegrini 12. San Rafael, Mendoza
 - San Martín 1197. Tunuyán, Mendoza
 - San Martín 880. Malargüe, Mendoza

Todas las presentaciones efectuadas serán analizadas, respondidas y resueltas dentro del plazo de 10 días hábiles de su presentación, excepto cuando medien causas ajenas a esta institución.

Que los casos de falta de respuesta de los sujetos obligados o de disconformidad con las resoluciones por ellos adoptadas podrán ser informados por los usuarios de servicios financieros al BCRA.

El BCRA dispone de un área de Protección al Usuario de Servicios Financieros que podrá contactar ingresando a www.usuariosfinancieros.gob.ar